

TENTATIVA DE INGERENCIA NORTEAMERICANA DURANTE LA
GUERRA RACISTA DE 1912

TODAVÍA DEBE ESTAR FRESCO EN LA MEMORIA DE LOS CUBANOS, ESPECIALMENTE DE LOS MILITARES QUE YA PERTENECÍAN A LAS FUERZAS ARMADAS DURANTE LA LUCHA RACISTA DE ORIENTE, EL PROCESO DE LOS PRIMEROS INSTANTES DE AQUELLA REVUELTA.

ALREDEDOR DE ALTOS CENTROS DE LOS ESTADOS UNIDOS HA GIRADO SIN CESAR UN NÚCLEO DE HOMBRES, CIVILES Y MILITARES, YA PROFESIONALES EN ASUNTOS INSULARES, COMO ELLOS LLAMAN - PORQUE HAN ACOMPAÑADO A LOS EJÉRCITOS A FILIPINAS, A PUERTO RICO, ESPECIALMENTE A CUBA -, QUE AL LADO DE LAS AUTORIDADES MILITARES, UTILIZANDO LOS OMNÍMODOS PODERES DE UNA SITUACIÓN DE FUERZA, HAN REALIZADO NEGOCIOS VENTAJOSOS.

COMO ES NATURAL, LOS PROFESIONALES DE TALES SITUACIONES DE FUERZA, LOS QUE SON YA MAESTROS EN ESO DE BUSCAR Y ENCONTRAR QUEHACERES FÁCILMENTE PRODUCTIVOS, NO PIERDEN LAS MÁS INSIGNIFICANTES OPORTUNIDADES DE AGITAR LA PRENSA AMARILLA QUE SALE DE LOS GRANDES ROTATIVOS, ANHELANDO IMPRESIONAR A LOS DICHS ALTOS CENTROS E INCLINARLOS A LAS EXPEDICIONES ARMADAS.

CUANDO ESTALLÓ LA REVUELTA AQUELLA, NO ESTABAN MANEJADOS LOS DESTINOS DE NUESTRO GRANDE Y PODEROSO VECINO POR HOMBRES QUE PU-

DIERA DECIRSE QUE ESTUVIESEN EN LAS MEJORES DISPOSICIONES RESPECTO A NOSOTROS. SE HABLABA DE PÚBLICO EN TODAS PARTES, CITANDO PERSONAS, RELACIONANDO HECHOS CONCRETOS, QUE NO POCOS HOMBRES DE INFLUENCIA OFICIAL ALLÁ ESTABAN INTERESADOS EN GRANDES NEGOCIOS QUE TENÍAN SU ASIENTO EN CUBA; LLEGÓ HASTA A DECIRSE - Y ESTO, SIN SABER SI ES Ó NO CIERTO, LO CITO COMO RUMORES CIRCULANTES DE ENTONCES - QUE UN ELEVADO PERSONAJE APARECÍA COMO DIRECTOR Y PROMOTOR DE LOS QUE QUERÍAN, DESDE LA ÉPOCA DE LA ÚLTIMA INTERVENCIÓN, HACERSE MILLONARIOS A NUESTRA COSTA, FIGURANDO EN GRANDES CONTRATAS, EN AGENCIAS FABULOSAS, EN CONCESIONES ESTUPENDAS. . . .

Y SE DIÓ POR AQUELLA ÉPOCA EL CASO EXTREMO DE QUE UN PRIMER SECRETARIO DE LEGACIÓN, ENCARGADO DE NEGOCIOS DE SU PAÍS, REPRESENTANDO A ÉSTE, EXIGIESE A NUESTRO GOBIERNO, SEGÚN EL DECIR DE CASI TODA LA PRENSA CUBANA, EL PAGO DE UNA CRECIDA DEUDA A UNA EMPRESA PARTICULAR, CUYA LEGALIDAD OFRECÍA DUDAS; POR LO MENOS, NO ESTABA AÚN MUY EN CLARO A QUIÉN SE DEBÍA, DESDE EL MOMENTO QUE NO ERA UNA SOLA ENTIDAD JURÍDICA LA QUE LA RECLAMABA.

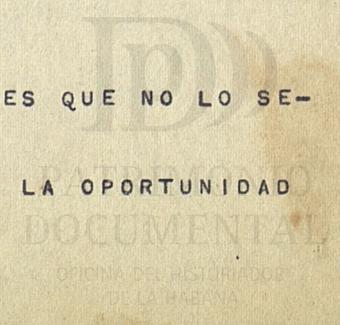
LA ACTITUD VIOLENTA DE AQUEL ENCARGADO DE NEGOCIOS, SEGÚN SE DIJO POR ENTONCES DE PÚBLICO EN TODAS PARTES, LLEGÓ HASTA EL EXTREMO DE NEGARSE, PRIMERO, A RECIBIR DEL GENERAL SANGUILY, QUE ACTUABA COMO SECRETARIO DE ESTADO, LA CANTIDAD RECLAMADA, POR-

QUE ÉSTE DESEABA HACER CONSTAR QUE POR EL PAGO EN TAL FORMA QUEDARÍA CUBA LIBERADA DE TODO COMPROMISO POSTERIOR, PROVENIENTE DE LA RECLAMACIÓN QUE PUDIERA FORMULAR QUIEN DESPUÉS RESULTASE ACREEDOR DE MEJOR DERECHO; Y A NEGARSE A RECIBIRLA POSTERIORMENTE, CUANDO NO FUÉ POSIBLE HACER QUE CONSTASE EN ACTA LA SALVEDAD ANTERIOR, POR MEDIO DE UN CHEQUE CONTRA EL BANCO NACIONAL. QUERÍA EL DIPLOMÁTICO RECIBIR EL DINERO EN EFECTIVO, PARA ESTAR COMPLETAMENTE SEGURO DE QUE NO CORRÍA PELIGRO AL PASAR DE MANOS DE NUESTRO GOBIERNO A LAS SUYAS...

PUES BIEN, SI ASÍ NOS TRATABAN ALGUNOS ELEMENTOS, ES FÁCIL COMPRENDER CON CUÁNTO EMPEÑO SE SOLICITARÍA POR UNOS LA INTERVENCIÓN Y LO ABONADO DEL TERRENO PARA DISPONERLA.

LA INTERVENCIÓN TERCERA Y ÚLTIMA - PORQUE HUBIERA SIDO DEFINITIVA ESTA VEZ - SE HUBIERA LLEVADO A CABO, COMO CONSECUENCIA DEL LÓGICO DESENVOLVIMIENTO DE LOS SUCESOS, DE LA MANERA MÁS INJUSTA, SI NO HUBIERA SIDO EL TESÓN, LA ENERGÍA Y EL ELEVADO CONCEPTO QUE DE SUS CARGOS, DE LA DIGNIDAD Y DEL PATRIOTISMO, TENÍAN LOS HOMBRES ILUSTRES QUE DIRIGÍAN NUESTRAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y NUESTRAS FUERZAS.

PORQUE ES PRECISO QUE AQUELLO DE ENTRE USTEDES QUE NO LO SEPAN, NO LO OLVIDEN DE AHORA PARA LUEGO, QUE FUÉ LA OPORTUNIDAD



Y DECISIÓN CON QUE NUESTRO GOBIERNO, SECUNDADO ADMIRABLEMENTE POR EL EJÉRCITO, SE PUSO FRENTE A LOS QUE YA ESTABAN DISPUESTOS A VENIR PARA QUEDARSE, LO QUE IMPIDIÓ QUE SE CONSUMARA AQUEL ATENTADO.

Este ya está copiado

X A LOS CINCO DÍAS DE HABER ESTALLADO EL MOVIMIENTO RACISTA, ES DECIR, EL DÍA 25 DE MAYO DE 1912 - SEGÚN PUEDE VERSE EN EL MENSAJE QUE EL PRESIDENTE GÓMEZ DIRIGIÓ AL CONGRESO CON FECHA 31 DE LOS PROPIOS MES Y AÑO -, NUESTRA CANCELLERÍA RECIBIÓ LA COMUNICACIÓN SIGUIENTE:

"LEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

HABANA, MAYO 25 DE 1912.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

TENGO EL HONOR DE PARTICIPAR A S. E. QUE HE RECIBIDO UN TELEGRAMA DE MI GOBIERNO INFORMÁNDOME QUE, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, SE HA DECIDIDO ENVIAR UN CAÑONERO A LA BAHÍA DE NIPE, Y REUNIR UNA FUERZA NAVAL EN CAYO HUESO EN ANTICIPACIÓN DE POSIBLES EVENTUALIDADES. SE ME ORDENA QUE PARTICIPE A S. E. QUE EN CASO DE QUE EL GOBIERNO DE S. E. NO PUEDA O DEJE DE PROTEGER LAS VIDAS Y HACIENDAS DE LOS CIUDADANOS AMERICANOS, MI GOBIERNO, SIGUIENDO LA CONDUCTA DE SIEMPRE PARA TALES CASOS, DESEMBARCARÁ FUERZAS PARA PRESTAR LA PROTECCIÓN NECESARIA.

MI GOBIERNO AÑADE EXPLÍCITAMENTE QUE ESTO NO DEBE CONSIDERARSE COMO INTERVENCIÓN.



APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA REITERAR A S. E. LA SEGURIDAD DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

(FIRMADO) A. M. BEAUPRE.

A S. E. EL SEÑOR MANUEL SANGUILY, SECRETARIO DE ESTADO DE LA REPÚBLICA DE CUBA."

CON ESTE MOTIVO NUESTRA CANCELLERÍA REDACTÓ Y EL PRESIDENTE GÓMEZ ENVIÓ A WASHINGTON EL CABLE SIGUIENTE:

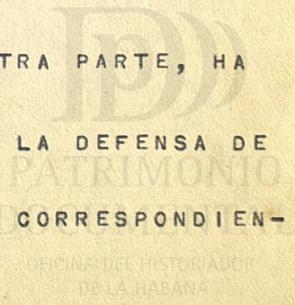
"HABANA, MAYO 25 DE 1912.

AL HON. WILLIAM H. TAFT,

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

ME COMUNICA EL SECRETARIO DE ESTADO DE ESTE GOBIERNO QUE HA RECIBIDO UNA NOTA DEL SEÑOR MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ESTA CIUDAD, PARTICIPÁNDOLE QUE EL GOBIERNO QUE USTED PRESIDE HA ORDENADO EL ENVÍO DE UN CAÑONERO A LA BAHÍA DE NIPE Y LA CONCENTRACIÓN DE UNA FUERZA NAVAL EN CAYO HUESO, EN ANTICIPACIÓN DE POSIBLES EVENTUALIDADES; ASÍ COMO EN EL EVENTO DE INHABILIDAD Ó FRACASO DE ESTE GOBIERNO PARA PROTEGER LA VIDA Y LA PROPIEDAD DE CIUDADANOS AMERICANOS, DESEMBARCARÁN EN EL TERRITORIO CUBANO FUERZAS DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA LA NECESARIA PROTECCIÓN DE AQUÉLLOS, AÑADIENDO QUE ESTAS MEDIDAS NO DEBEN SER CONSIDERADAS ESPECÍFICAMENTE COMO UNA INTERVENCIÓN; PERO COMO EN REALIDAD

NO PARECEN OTRA COSA Y EL DESENVOLVIMIENTO NATURAL DE LOS SUCE-
 SOS, UNA VEZ DESEMBARCADA ESAS TROPAS EXTRANJERAS, ACENTUARÍA
 AQUEL CARÁCTER, ES MI DEBER ADVERTIR A USTED QUE UNA RESOLUCIÓN
 DE ESTA ESPECIE TAN GRAVE, ALARMA Y LASTIMA EL SENTIMIENTO DE
 UN PUEBLO AMANTE Y CELOSO DE SU INDEPENDENCIA, SOBRE TODO CUANDO
 NI TALES MEDIDAS SE DECIDEN POR PREVIO ACUERDO ENTRE AMBOS GO-
 BIERNOS, LO QUE COLOCA AL DE CUBA EN HUMILLANTE INFERIORIDAD POR
 EL OLVIDO DE SUS DERECHOS NACIONALES, ACARREÁNDOLE EL CONSIGUIEN-
 TE DESCRÉDITO DENTRO Y FUERA DEL PAÍS; NI TAMPOCO SE JUSTIFICA
 LA ACCIÓN DEL GOBIERNO AMERICANO, NI ÉL MISMO NI NINGÚN OTRO EN
 CIRCUNSTANCIAS ANÁLOGAS HUBIERA DESPLEGADO, COMO LO HA HECHO EL
 DE CUBA, TAN EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD EN LA MOVILIZACIÓN Y EN
 LAS OPERACIONES, SIENDO COMO ES EVIDENTE QUE EN SÓLO CUATRO DÍAS
 HA ACUMULADO MÁS DE TRES MIL HOMBRES DE FUERZAS REGULARES SOBRE
 LOS ALZADOS, ENVIÁNDOLAS DESDE OCCIDENTE A ORIENTE POR TIERRA Y
 POR MAR, Y QUE EN TAN CORTO TIEMPO HA LIMPIADO TODA LA ISLA, CON
 LA EXCEPCIÓN DE UN LIMITADO TERRITORIO ORIENTAL, DE PARTIDAS AR-
 MADAS, AL EXTREMO DE NO EXISTIR YA NINGUNA QUE HAGA FRENTE, NI
 EN PINAR DEL RÍO, NI EN ESTA PROVINCIA NI EN SANTA CLARA, DONDE
 APARECIERON DESDE EL DÍA 19 DEL CORRIENTE ALGUNAS DE ELLAS QUE
 FUERON CASTIGADAS Y DESBANDADAS; Y CUANDO, POR OTRA PARTE, HA
 LEVANTADO EL ESPÍRITU PÚBLICO, HA REPARTIDO PARA LA DEFENSA DE
 FINCAS Y POBLADOS MÁS DE NUEVE MIL RIFLES CON SU CORRESPONDIENTE



TE DOTACIÓN DE PERTRECHOS Y SE PREPARA A INUNDAR DE PATRIOTAS COMBATIENTES Y DE SOLDADOS LA RELATIVAMENTE ESTRECHA ZONA A QUE SE HA REDUCIDO A LOS ALZADOS, SIENDO REALMENTE ASOMBROSO EL HECHO DE QUE HASTA EL PRESENTE NINGÚN INGENIO HA SUSPENDIDO SUS TRABAJOS.

ACUDO A USTED, PUES, COMO AMIGO LEAL DE CUBA Y RESPETUOSO DE SUS DERECHOS, PARA QUE CON RAZÓN SERENA Y ELEVACIÓN DE ÁNIMO APRECIE LOS DATOS EXPUESTOS, SEGURO DE QUE ABRIGARÁ LA CONVICCIÓN DE QUE ESTE GOBIERNO ES MUY CAPAZ Y SUFICIENTE, APOYADO EN EL VALOR Y EL PATRIOTISMO DE SU PUEBLO, DE ANIQUILAR A UNOS CUANTOS DESGRACIADOS SIN RAZÓN Y SIN BANDERA.

SI USTED APRECIA DEBIDAMENTE ESTOS HECHOS, SE APRESURARÁ SIN DUDA A RECONOCER QUE NO ES UN GOBIERNO AMIGO QUIEN, ACASO POR PREVENCIÓN INJUSTIFICADA, DEBE PRECIPITARSE EN CONTRIBUIR AL DESPRETIGIO DE UN GOBIERNO Y DE UN PUEBLO COMO LOS DE CUBA, COLOCADOS, ES CIERTO, EN CONDICIONES DIFÍCILES, AUNQUE NO SUPERIORES A SUS MEDIOS, SU PATRIOTISMO Y SU CORAZÓN."

AL ANTERIOR CABLEGRAMA CONTESTÓ EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS CON EL SIGUIENTE:

"SINCERAMENTE ME COMPLACE RECONOCER LAS MEDIDAS ENÉRGICAS TOMADAS POR SU GOBIERNO PARA ACABAR CON LOS DISTURBIOS EXISTENTES Y SABER QUE TIENE USTED CONFIANZA EN EL ÉXITO. COMO SE LE MANIFESTÓ EXPLÍCITAMENTE AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CUBA EN ÉSTA,

EL MOTIVO QUE TUVO ESTE GOBIERNO AL MANDAR LOS BUQUES A CAYO HUESO Y EL PRAIRIE A LA ESTACIÓN NAVAL DE GUANTÁNAMO, FUÉ SOLAMENTE PARA PODER OBRAR CON PRONTITUD SI DESGRACIADAMENTE FUERE NECESARIO PARA LA VIDA Y PROPIEDAD DE AMERICANOS, PRESTANDO APOYO Ó AUXILIO MORAL AL GOBIERNO CUBANO. COMO SE EXPLICÓ ENTONCES, ESTAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE PRECAUCIÓN ESTÁN DESLIGADAS DE TODA CUESTIÓN DE INTERVENCIÓN."

Y COMO, A PESAR DE ESTOS TELEGRAMAS, EL GENERAL MONTEAGUDO TUVO NOTICIAS, POR MEDIACIÓN DEL CÓNsul DE LOS ESTADOS UNIDOS EN SANTIAGO, QUE EL CAÑONERO PADUCAH SE DIRIGÍA A DAIQUIRÍ CON LA INTENCIÓN DE DESEMBARCAR TROPAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES AMERICANOS, NOTICIA QUE CONFIRMÓ DESPUÉS POR UN CABLE QUE LE DIRIGIÓ EL JEFE DE LA ESTACIÓN NAVAL DE GUANTÁNAMO, MIENTRAS CONTESTABA A ÉSTE DICIÉNDOLE: "NO PUEDO PERMITIR DESEMBARCO TROPAS EXTRANJERAS SIN ÓRDENES DE MI GOBIERNO. LAS VIDAS Y PROPIEDADES DE LOS AMERICANOS EN DAIQUIRÍ ESTÁN BIEN PROTEGIDAS, COMO PUEDE INFORMARLE SU CÓNsul QUE ACABA DE SALIR DE ESTE CUARTEL GENERAL," DIRIGÍA OTRO TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DÁNDOLE CUENTA DE LOS SUCESOS, MANIFESTÁNDOLE LAS FUERZAS DE QUE DISPONÍA PARA HACERSE RESPETAR Y PIDIENDO INSTRUCCIONES.

EL PRESIDENTE CONTESTÓ, POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON EL TELEGRAMA SIGUIENTE:

"PUEDE USTED CONSENTIR QUE DESEMBARQUEN TROPAS AMERICANAS PARA QUE PROTEJAN PROPIEDADES EXTRANJERAS. INMEDIATAMENTE QUE FUERZAS AMERICANAS OCUPEN UNA PROPIEDAD RETIRE USTED DE ELLA LA FUERZA CUBANA, QUE DEDICARÁ A PERSEGUIR A LOS ALZADOS, CESANDO TODA RESPONSABILIDAD GOBIERNO CUBANO. EL SEÑOR PRESIDENTE ESTÁ MUY SATISFECHO DE SU PLAN DE OPERACIONES, DEL QUE ESPERA GRANDES RESULTADOS."

Y DIRIGIÓ AL JEFE DE LA ESTACIÓN NAVAL DE GUANTÁNAMO ÉSTE OTRO: "GENERAL EN JEFE DE LAS FUERZAS EN SANTIAGO DE CUBA ME DICE QUE HA RECIBIDO DE USTED UNA NOTA MANIFESTÁNDOLE SU INTENCIÓN DE DESEMBARCAR FUERZAS EN DAIQUIRÍ PARA PROTEGER LA VIDA É INTERESES AMERICANOS, SI SE PRESENTARE OCASIÓN PARA ELLO, Y NO CON INTENCIÓN DE INTERVENIR EN CUBA. A LA VEZ ME TRANSMITE LA CONTESTACIÓN DADA A USTED. DÍGAME USTED SI, A PESAR DE LA PROTECCIÓN EFECTIVA QUE SE HA DADO A LA VIDA Y PROPIEDAD, SITUANDO ALLÍ MÁS DE DOSCIENTOS HOMBRES, CREE USTED NECESARIO DESEMBARCAR FUERZAS DE SU NACIÓN, COSA QUE LAMENTARÍA MUCHO, PORQUE NADIE HA TENIDO MÁS INTERÉS QUE YO EN DAR PROTECCIÓN A LA VIDA Y A LA HACIENDA DE LOS EXTRANJEROS, AL EXTREMO QUE, POR ESE MOTIVO, SE HAN DEMORADO LAS OPERACIONES HASTA HOY, QUE SE HAN COMENZADO Y CONTINUARÁN TODAVÍA."

EL DESEMBARCO, CON LA AUTORIZACIÓN CONCEDIDA, SE REALIZÓ AL FIN; PERO AL LLEGAR A TIERRA AQUELLOS MARINOS Y AQUELLAS FUERZAS EXPEDICIONARIAS, ENCONTRARON UNA HOSTILIDAD TAN MANIFIESTA EN TODOS LOS CENTROS OFICIALES, CORROBORADA POR LA DE CORPORACIONES Y SOCIEDADES, QUE LES HIZO COMPRENDER QUE ESTA VEZ NO ESTABAN DISPUESTOS LOS CUBANOS A CONFORMARSE.

DESPUÉS, YA EN TIERRA, COMENZARON A PEDIR TAL NÚCLEO DE FUERZAS PARA LA PROTECCIÓN QUE VENÍAN A DAR A LAS VIDAS Y HACIENDAS EXTRANJERAS, QUE, DE HABERLOS COMPLACIDO, NO HUBIERA QUEDADO UN SOLO HOMBRE DISPONIBLE PARA COMBATIR A LOS ALZADOS EN LOS CAMPOS, CON LO CUAL, CLARO ESTÁ, CRECIENTE SIN CESAR LA REVUELTA, IMPOTENTES LOS CUBANOS PARA DOMINARLA, LA INTERVENCIÓN DEFINITIVA SE JUSTIFICABA POR SÍ SOLA.

Y NO SÓLO SE NEGÓ CON FIRMEZA A LOS EXTRANJEROS EL DERECHO DE DECIDIR EL NÚMERO DE HOMBRES NECESARIOS EN CADA LUGAR, TAREA QUE SE RESERVÓ AL GENERAL MONTEAGUDO POR MODO EXCLUSIVO, EN USO DE SU DERECHO Y EN CUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIÓN, SINO QUE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO, LAS FUERZAS CUBANAS COMENZARON A RETIRARSE EN EL ACTO DE TODOS LOS LUGARES QUE OCUPABAN LAS AMERICANAS, HACIENDO CONSTAR QUE DEJABAN INTACTA LA PROPIEDAD QUE SE INTENTABA PROTEGER.

ESTA CONDUCTA HIZO VER A LAS TROPAS EXTRANJERAS LA RESPONSABILIDAD EN QUE PODRÍAN INCURRIR, AL VERSE EN LA IMPOSIBILIDAD DE

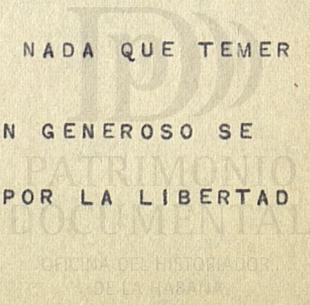
REALIZAR LO QUE A NOSOTROS NOS ERA RELATIVAMENTE FÁCIL, Y SOBRE TODO, LES HIZO VER CÓMO LA PROTECCIÓN A ELLAS ENCOMENDADA PODÍA RESULTAR CONTRAPRODUCENTE. X

202 no

SI NUESTROS HOMBRES DE GOBIERNO NO HUBIESEN ESTADO A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS; SI EL GENERAL MONTEAGUDO, IGNORANTE DE SU MISIÓN, Ó DÉBIL, NO SE HUBIERA MOSTRADO COMO UN MILITAR. RESUELTO A HACER CUMPLIR CON SU DEBER A TODO EL EJÉRCITO QUE TENÍA A SUS ÓRDENES; SI NO NOS HUBIÉSEMOS MOSTRADO FUERTES, EN UNA PALABRA, HACIÉNDONOS RESPETAR, NO SERÍAMOS INDEPENDIENTES.

NADIE PODRÁ SUPONER QUE CON LO ANTERIORMENTE EXPUESTO TRATO DE MENOSPRECIAR LA REPRESENTACIÓN DE LAS FUERZAS AMERICANAS QUE ENTONCES DESEMBARCÓ EN CUBA, NI QUE ATRIBUYO AL GOBIERNO DE AQUELLA NACIÓN UNA PERVERSA INTENCIÓN CONTRA NUESTRA INDEPENDENCIA; PERO SÍ IMPORTA MUCHO DEDUCIR DE AQUELLOS HECHOS, PARA NUESTRA SEGURIDAD, QUE LA ENTERA Y RESUELTA ACTITUD DEL GOBIERNO, DEL PAÍS TODO, Y ESPECIALMENTE DEL EJÉRCITO, MANIFESTADA POR SU JEFE, DESBARATÓ É INUTILIZÓ UNA MULTITUD DE CIRCUNSTANCIAS DESFAVORABLES, QUE HUBIERAN PRODUCIDO UNA INTERVENCIÓN DEFINITIVA, IMPUESTA POR LA LÓGICA MISMA DE LOS SUCESOS QUE HUBIERAN PODIDO DESARROLLARSE.

YO CREO SINCERAMENTE QUE NOSOTROS NO TENEMOS NADA QUE TEMER DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS, QUE DE MODO TAN GENEROSO SE PUSO DE NUESTRO LADO EN NUESTRAS GRANDES LUCHAS POR LA LIBERTAD



Y LA INDEPENDENCIA; Y POR TAL RAZÓN, SERÍA GROTESCO PENSAR EN LA POSIBILIDAD DE UNA CONTIENDA CON LA GRAN NACIÓN AMIGA.

PERO LA ACTUACIÓN DE LOS GOBIERNOS NO SIEMPRE REPRESENTA EL PENSAMIENTO NACIONAL, Y NADA TENDRÍA DE PARTICULAR QUE UN DÍA - QUE PUEDE SER MUY REMOTO, PERO SIEMPRE POSIBLE - UN GOBIERNO NORTEAMERICANO DESOYENDO LOS CLAMORES DE LA GRAN MASA QUE SINCERAMENTE SIMPATIZA CON NOSOTROS, QUISIERA ATROPELLARNOS. EN TAL CASO, POR ESPONTÁNEA Y PROFUNDA QUE SEA NUESTRA GRATITUD HACIA LA NACIÓN QUE NOS AYUDÓ A EMANCIPARNOS DEL PODER ESPAÑOL, NO PUEDE LLEGAR AL EXTREMO DE HACERNOS OLVIDAR NUESTRO DEBER PARA CON LA PATRIA. EN ESE MOMENTO EXTREMO Y DIFÍCIL, POSIBLEMENTE LAS FUERZAS DE QUE PODAMOS DISPONER NO SERÍAN BASTANTES PARA CONTENDER VICTORIOSAMENTE CON LAS DEL ATROPELLADOR; PERO SI LO SERÍAN PARA RESISTIR LOS PRIMEROS CHOQUES, Y DAR TIEMPO CON ELLO A QUE, REACCIONANDO EL GOBIERNO, EQUIVOCADO ANTE LAS EXIGENCIAS DE UNA OPINIÓN NACIONAL QUE HABRÍA DE SERLE MANIFIESTAMENTE HOSTIL, SE NOS RESPETASE EN DEFINITIVA.

NUESTRA VIGORIZACIÓN MILITAR, POR LO DEMÁS, LEJOS DE MIRAR TORVAMENTE AL NORTE - PORQUE EL CASO DE LA INJUSTICIA MANIFIESTA, COMO HE DICHO ANTES, SÓLO ESTÁ EN EL TERRENO DE LA CONJETURA COMO POSIBILIDAD HUMANA -, PUEDE HACERLO BUSCANDO HORIZONTES MÁS AMPLIOS.

LA NACIÓN NORTEAMERICANA SE HA CONVERTIDO EN UNA POTENCIA MUNDIAL, QUE COMPITE CON LAS DEMÁS DEL UNIVERSO LA INFLUENCIA Y EL DOMINIO COMERCIAL, INDUSTRIAL É INTELECTUAL. LUCHA EN LOS MERCADOS DEL MUNDO CONTRA LOS PRODUCTOS DE ALEMANIA, DE INGLATERRA Y DE FRANCIA, Y LUCHA, ESPECIALMENTE, CONTRA LA INFLUENCIA JAPONESA EN EL MAR PACÍFICO. SIN CONTAR CON QUE LA DOCTRINA DE MONROE LA PONE FRENTE A TODAS LAS QUE, EN SUS ANHELOS DE EXPANSIÓN COLONIAL, DIRIJAN LAS AVANZADAS DE SUS AMBICIONES A CUALQUIER LUGAR DE LA AMÉRICA TODA.

Y EL DÍA QUE EL CONFLICTO SURGIERA, BIEN POR UNA RAZÓN O POR OTRA, COMO QUIERA QUE CUBA NO ES SÓLO LA LLAVE DEL GOLFO MEXICANO, SINO TAMBIÉN UNA POSICIÓN DE GRAN IMPORTANCIA FRENTE AL CANAL DE PANAMÁ, Y ES DE TODOS MODOS UNA GRAN BASE NAVAL DE OPERACIONES QUE YA LOS ESTADOS UNIDOS TIENEN POR VIRTUD DE LA ENMIENDA PLATT, NADA SERÍA MÁS FÁCIL Y POSIBLE PARA NOSOTROS QUE EL VERNOS, SIN DESEARLO, METIDOS DE LLENO EN LA CONTIENDA.

PARA ENTONCES, SI EL CASO NOS SORPRENDIESE EN LAS CONDICIONES ACTUALES, TENDRÍAMOS QUE PASAR POR LA INMENZA VERGÜENZA DE DEJAR QUE SEA EL EXTRANJERO, EL NORTEAMERICANO, QUIEN DEFIENDA NUESTRA INDEPENDENCIA, Ó POR EL RIDÍCULO Y LA INCOMPARABLE TRISTEZA DE NO PODER HACER NADA ÚTIL POR FALTA DE PREPARACIÓN SUFICIENTE.

MORAL MILITAR, POR TTE. CORONEL SERAFÍN ESPINOSA, LA HABANA, 1916,